



CASA DE MONEDA DE MEXICO
PLANTA SAN LUIS POTOSI
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. 13P-23-07, REFERENTE LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD NACIONAL PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO-----

-----EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C ING. JOSE RANGEL SANCHEZ, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MEXICO; C. ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO, GERENTE DE ADQUISICIONES DESIGNADO PARA CONDUCIR EL EVENTO; LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES Y EL OFICIAL JOSE LUIS RAMOS SUAREZ POR PARTE DEL AREA USUARIA DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, ASIMISMO, EL C. HUGO CAVIEDES KARAM REPRESENTANDO LA EMPRESA SISTEMAS Y EQUIPOS ESTRATEGICOS SA DE CV PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEDORES NO. 13P-23-07, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD NACIONAL PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO-----

-----La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 33 fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de su Reglamento, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases de la licitación antes mencionada.-----

De conformidad a lo antes señalado, el personal actuante hace constar que en este acto, se dio respuesta a las preguntas presentadas verbales hechas por los participantes, las cuales se desahogan en los siguientes términos: El representante de la empresa **SISTEMAS Y EQUIPOS ESTRATEGICOS SA DE CV** realizó las siguientes preguntas:

1.-CUANTOS CUADROS POR SEGUNDO DEBE TENER COMO MINIMO POR CAMARA EL EQUIPO DE GRABACION TOMANDO EN CUENTA QUE ES PARA 32 CAMARAS EN UN SOLO GABINETE?

R.- Generalmente se graba a 7 cuadros por segundo.

2.- EN QUE FORMATO DE GRABACION Y COMPRESION SE VA A ALMACENAR EL VIDEO?

R.- En formato JPG4.

3.- LAS FUENTES DE PODER PUEDEN SER INDEPENDIENTES O EN GABINETES DE 4, 8 O 16?

R.- De preferencia deberán ser separadas. -----

Como aclaración a las presentes bases, en el Anexo 1A partida no. 8 en que refiere una pieza de una videograbadora digital IVR-413232, debe decir: Videograbadora Digital IDR-413232.-----

En uso de la palabra, el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México el C. ING. JOSE RANGEL SANCHEZ manifestó a los presentes si las preguntas realizadas por escrito y de manera verbal fueron contestadas con claridad, manifestando los presentes que fueron contestadas satisfactoriamente.-----

No habiendo mas que agregar y estando conformes los participantes se da por concluida la presente acta a las doce horas cuarenta y nueve minutos del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, y entregándoseles copia de la misma para efectos de su notificación.-----

POR CASA DE MONEDA DE MEXICO

C. ING. JOSE RANGEL SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN
CASA DE MONEDA DE MEXICO

C. ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO
GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA
COORDINADOR RECURSOS MATERIALES

OFICIAL JOSE LUIS RAMOS SUAREZ
AREA DE SEGURIDAD

EMPRESAS PARTICIPANTES.

HUGO CAVIEDES KARAM
SISTEMAS Y EQUIPOS ESTRATEGICOS SA DE CV



CASA DE MONEDA DE MEXICO
PLANTA SAN LUIS POTOSI
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES

